

# EL IRRIS

Año IV.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 864.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) jueves 17 de Febrero de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 0'75 Ptas.  
Pago adelantado

## LA EDUCACIÓN POPULAR

### DEMOCRÁTICAMENTE CONSIDERADA

La educación popular es la extensión de la cultura general a todas las clases sociales con el fin, en la mente del legislador o de la institución que promueve tal extensión, de mejorar la suerte del pueblo. Tiende, por un lado, a restringir el número de pobres, capacitando a cada uno para ganarse el sustento y por otra parte, aspira a un aumento real y honesto del bienestar de que puede disfrutar el pueblo.—No queremos hablar aquí de los fines estéticos y morales que puede y debe proponerse, por formar estos capítulos de otra índole.—En cuestión de educación para sus hijos, lo mismo al obrero que al burgués, lo que les interesa es que los años de escuela o de colegio, pongan a su prole en las mejores condiciones posibles para sacar provecho de la situación social a que, por rango y por aptitudes, parecen destinados.—Por rango y por aptitudes decimos.—En cuanto a lo primero, no olvidemos que, dentro de la proclamada igualdad, hay un orden social que habremos de respetar siempre que queramos conservar el principio de autoridad en que se funda todo estado social; en cuanto a lo segundo no ha de ser tal nuestro sistema de educación que a las llamadas prebendas del espíritu se haya de llegar por el dinero. Tanto el que, saliéndose de su esfera ha de ocasionar exceso en otra de distinto radio que el suyo, como el que sin aptitudes llega donde le guían aspiraciones mal dirigidas, labran su propia desdicha, y han de estorbar en el ordenamiento social. La competencia personal debe ser quien coloque a los hombres y les abra tal o cual camino dentro del orden establecido; a evidenciar esta competencia, y facilitar su ejercicio, debe tender el sistema de educación nacional. Para ser democrático deberá poder dar el merecido puesto al talento del pobre, y por otra parte, al rico a quien favorecieron más

la fortuna que el ingenio, deberá abrirle caminos donde no se esterilizan su vida y las energías de que le dotó la naturaleza.

En este último año se ha difundido mucho la enseñanza. Ha tendido y tiende a disminuir el número de analfabetos en proporción notable. ¿Ha respondido a las aspiraciones del pueblo? ¿Se ha sentido éste aliviado en sus trabajos y dificultades para adquirir el diario sustento, para aumentar el legítimo bienestar a que puede pretender? Delicada y compleja sería la respuesta. Pero como quiera que el fin guarda o debe guardar relación íntima con los medios ¿estamos satisfechos de nuestro sistema de educación popular y de los resultados que produce. ¿Los individuos, las familias y la misma sociedad han reportado de la misma el fruto a que parecían darles derecho los inmensos sacrificios que en obsequio suyo se han impuesto? Creo que la respuesta es un lamentable general. Y no achaquemos la culpa a la indocilidad de las nuevas generaciones, a costumbres de desidia, al ambiente que nos rodea, etc., etc. Junto con la instrucción necesaria, un sistema de educación que entone en la realidad, debe dar a la adecuada formación del carácter para fines útiles y prácticos, y estos caracteres crean las circunstancias y las situaciones, y de ello resultará un ambiente de vida y de bienestar. Inútil sería también achacar la culpa al estado a la burocracia que diríamos tratándose del ramo peculiar de enseñanza. En un estado democrático, y lo es en principio aquel que tiene forma representativa de gobierno, éste no es más que la resultante de las fuerzas sociales de la nación. Si claudica en su cometido, es el pueblo que primero ha claudicado en su acción. Se le puede entonces decir lo que hace poco escribía M. Faguet: «Pueblo, no seas mero espectador en la cosa pública. Cumple tu parte, desempeña primero tu papel que es el más importante en el rumbo de los asuntos que te

conciernen. Tu eres la nación. De tiéndela.»

Digamos pues que si es deficiente nuestro sistema de educación, si no responde a las aspiraciones que habíamos pretendido, culpa es de todos. Reformemos los moldes, apliquemos métodos de conformidad con la realidad, si conviene

pongamos la escuela en el taller, en el campo, y no viceversa y alcanzaremos prácticos resultados. Son ficticios éstos, negativos muchas veces, por ser defectuosos los métodos por arrancados e oxóticos. Conforme reza el adagio, eduquemos «non scholæ set vitæ.»

E. B.



## NOTICIAS

### El día de la Prensa Católica

Dicen de Sevilla que la Junta Central de la Asociación Nacional de la Buena Prensa celebró sesión extraordinaria en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Excmo. Cardenal Almaraz, aprobando el texto del manifiesto que ha redactado la Ponencia referente a la celebración del Día de la Prensa Católica.

El Sr. Cardenal comunicó haber recibido carta de cuarenta Prelados españoles, bendiciendo el proyecto. Felicitó al iniciador, diciendo que el pensamiento es fecundísimo, semejante, en importancia, al de la primera asamblea de la Buena Prensa, que fué el punto de partida y la verdadera causa del movimiento y obras trascendentes en favor de la Prensa Católica, las que, añadió, son un consuelo para la Iglesia en medio de sus tristezas presentes.

Se tomaron acuerdos muy importantes.

### Adelante.

El Centro Católico del pueblo de San Luis trabaja sin descanso y da repetidas manifestaciones de su vida exuberante.

Ultimamente, y con motivo de haber creado una Sección de Folk Lore y de arqueología menorquina, organizó una hermosa función, que se vió en extremo concurrida.

Casi todos los números literarios del acto inaugural fueron en menorquin, recitándose, *cudulades*, *gloses* y canciones populares.

Muy bien por la Junta Directiva y socios del referido Centro Católico.

### Caja postal.

Parece que la fecha de implantación de la Caja Postal de Ahorros coincidirá con la del 12 de Marzo, XXVII aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.

Como todos los años, el Cuerpo de Correos piensa celebrar esta fecha, aunque esté año tenga mayor

esplendor que los anteriores, con la inauguración de servicio tan importante como el ahorro postal.

### Vapor.

A hora de itinerario ha salido esta mañana para Alcudia el vapor correo «Ciudadela».

### Conferencias.

Sabemos que atentamente invitado por la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos pasará a esta el conocido y elocuente propagandista católico, don José Font y Arbós, Abogado y concejal del Ayuntamiento de Palma.

El Sr. Font pasará a esta probablemente en la primera quincena del próximo mes de Marzo y dará varias conferencias en el Salón de Actos del Colegio Salesiano.

Después se trasladará a Alayor, donde dará también una serie de conferencias.

### CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

### PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

### Obra nueva.

La Nueva Bula de Cruzada.

Comentario canónico-moral e histórico sobre el Breve *Ut præsens*, por el P. Juan Ferrer, S. J.

De venta en esta imprenta al precio de ptas. 0'50.



**Sorteo de mozos.**

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 64 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército vigente, el domingo próximo, 20 del actual, a las siete de su mañana, este M. I. Ayuntamiento procederá, en el lugar de costumbre, al sorteo de los mozos alistados en esta Ciudad para el próximo llamamiento.

**De actualidad.**

Se ha recibido en la imprenta de este diario y se ha puesto a la venta el siguiente folleto de suma actualidad: «Resum de la nova Butlla de Santa Creuada concedida a Espanya per S. S. Benet XV al 12 d' Agost de 1915.»

Se vende al infimo precio de diez céntimos el ejemplar.

**SANTORAL**

Viércoles, 18.—Santos Simeón, Máximo, Claudio y Eladio.

**De política****Consejo de Ministros.**

Madrid, 17.—5'00

Bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones celebraron ayer Consejo de Ministros.

El Sr. Alba fue encargado de facilitar una nota a la prensa de los asuntos tratados y acuerdos tomados por el Gobierno.

A las nueve se despedían los Ministros del Sr. Conde de Romanones.

El Ministro de la Gobernación nos dijo que el magno problema de las subsistencias había ocupado casi exclusivamente la atención de los Consejeros.

Examináronse diversas soluciones presentadas por los Ministros acordando en principio intensificar y dar gran impulso a las obras públicas, a fin de dar ocupación a muchos obreros.

También se estudió detenidamente el asunto de los ferrocarriles secundarios, conviniendo en que como al proyecto le falta la aprobación del Congreso el Ministro de Fomento estudie el asunto y en primero de Marzo presente al Gobierno una solución satisfactoria.

El Gobierno tiene vivo interés en la solución de asunto tan capi-

Día 18.—Sol sale a las 6'38 pónese a las 5'29.—Luna sale a las 5'28 pónese a las 6'40.

**De la prensa extranjera**

Comentando el estrechamiento del bloqueo inglés dice la «Gaceta de Colonia.»

«Una acción semejante aumentaría notablemente las dificultades de Inglaterra con los neutrales, cuyos intereses no permitirían que Inglaterra continúe destrozando su comercio. Sólo el bloqueo estrecho no dará tampoco nunca a los aliados la victoria deseada. El imperio que extiende sus brazos desde Arras hasta Bagdad, no puede ser reducido por hambre aun cuando sus enemigos le impidan todo aprovisionamiento. Alguno que otro tendrá que sufrir de esta medida, pero esta es la suerte de guerra y debe ser soportada en consecuencia.»

tal y con el cual se daría trabajo a muchos obreros y al mismo tiempo se darían muchas facilidades a los industriales y comerciantes.

Tratóse, además, del precio de los fletes y del problema de la marina mercante, no tomándose acuerdo ninguno.

**Varias**

Madrid, 17.—5'20

**Asunto obrero solucionado.**

Barcelona.—Ha quedado solucionado el asunto de Sabadell, quedando muy satisfechos los obreros.

Estos han conseguido aumento de jornal.

**De la guerra europea****Noticias de origen inglés****La calda de Erzerum.**

Madrid, 17.—6'00

Poldhu.—Se anuncia oficialmente que las tropas rusas se han apoderado de la plaza fuerte Erzerum.

Los turcos la habían abandonado ante la imposibilidad de defenderla por más tiempo.

Muchas fortificaciones y obras de defensa fueron destruidas por los defensores.

**Noticias de origen alemán****Pocas novedades.**

Madrid, 17.—6'20

Nordeich.—El Cuartel General publica una nota muy corta de las acciones libradas ayer en todos los frentes.

Al sur de Ipres rechazaron los alemanes tres ataques nocturnos, causando al enemigo muchas bajas.

Los franceses intentaron recuperar las posiciones perdidas al noroeste de Tahure, siendo rechazados.

En otros puntos del frente occidental la artillería dispara sin cesar, causando daños al enemigo.

En los frentes oriental y balcánico no ocurre nada digno de ser mencionado.

**Noticias de origen austriaco****Comunicado oficial.**

Madrid, 17.—7'00

Viena.—El parte oficial de la guerra dice que en el frente italiano siguen los cañoneos, y en distintas partes se lucha con granadas de mano y minas.

**Noticias de origen turco****Bombardeo aéreo.—Derrota inglesa.—Dos mil bajas y división aniquilada.**

Madrid 17.—7'30

Constantinopla.—El Cuartel General comunica que un avión turco ha bombardeado Kutelamara.

Cerca de Berna los ingleses sufrieron otra derrota, en la cual tuvieron más de dos mil bajas.

Hicimos muchos prisioneros y cogimos abundante material de guerra.

Además sorprendimos una división enemiga, aniquilándola.

En la región del Cáucaso hemos rechazado todos los ataques de los rusos.

PRENSA ASOCIADA.

D. PEDRO MARIA CARDONA Y PRIETO, TENIENTE DE NAVIO Y JUEZ INSTRUCTOR DE UN EXPEDIENTE DE HALLAZGO QUE SE SIGUE EN ESTA COMANDANCIA DE MARINA.

Hago Saber: Que el día 3 de los corrientes el patrón de Pesca de Ciudadela Martín Jaume Vila, encontró a dos millas del cabo «Nati» costa Norte de esta isla una «Tequina» con una bancada, sin palo, ni remos ni marca alguna que permita venir en conocimiento de su dueño.

Lo que se hace público para que el que se crea con derecho a su propiedad pueda presentar ante este Juzgado la reclamación de propiedad debidamente justificada, todos los días laborables de este mes de doce a una de su mañana.

Mahón a 7 de Febrero de 1916.

PEDRO MARÍA CARDONA.

**PARA VENDER**

Lo están las siguientes fincas:

Un huerto situado en el camino Santandria.

Un huerto en la Quintana.

Una casa situada en la calle de Negrete número 39.

Una casa situada en la calle del Principe núm. 4.

Diez acciones del «Banco de Ferrerías» a 65 pesetas una.

Informará D. Avelino Casanovas.

**PARA VENDER**

Lo está la casa núm. 3 de la calle de la Virgen del Carmen.

Para informes dirigirse a la misma.

En el Camino de Baix, en la bajada de la escalera que conduce al muelle, almacén núm. 9, de D. Sebastian Esbert (drapaire), se compran colchones de lana y metales de todas clases a buenos precios.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. CIUDADELA

**LA MUNDIAL**

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Franciscó Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General Alcalá, 17, Madrid.